



# La estetización, la nivelación y el saneamiento como metáforas del cambio urbano en La Boca

**Ana Gretel Thomasz**

Doctora en Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA.  
Investigadora CONICET. Docente de la Facultad de  
Filosofía y Letras y de la Facultad de Ciencias Sociales,  
UBA. gretel2007@gmail.com

Enviado: 21/02/14 – Aprobado: 26/05/14

93

## RESUMEN

Este ensayo constituye una reflexión acerca del cambio urbano que se vislumbra en el barrio de La Boca (Ciudad de Buenos Aires). Sostiene que dicha transformación responde a tres impulsos diferentes pero relacionados: el impulso estético, el impulso nivelador, y el impulso higiénico o saneador.

Concluye que además de estar modificando la fisonomía de este peculiar barrio porteño, los tres impulsos constituyen poderosas metáforas de lo que acontece allí en un plano social.

Si bien el escrito entrelaza el trabajo etnográfico realizado en terreno desde 2010 con consideraciones teóricas que abrevan en el campo de la antropología de las ciudades, no es un artículo académico stricto sensu pues incluye además disquisiciones que surgen de mi condición de ciudadana y vecina de La Boca.

**Palabras clave:** estetización, nivelación, saneamiento, transformación urbana.

## ABSTRACT

This essay is a reflection around the urban change that is seen in the neighborhood of La Boca (Buenos Aires). It argues that this change addresses three different but related impulses: the aesthetic impulse, the leveler impulse, and the sanitizer one.

It argues that in addition to modifying the appearance of this particular neighborhood, the three pulses are powerful metaphors for what happens there on a social level.

The writing interweaves ethnographic work done in the field since 2010 with theoretical considerations from the field of anthropology of cities. Although, it isn't strictly an academic article because it includes disquisitions arising from my status as a citizen and resident of La Boca.

**Key words:** aestheticization, leveling, sanitation, urban transformation

## La Boca del Riachuelo desde finales del siglo XIX: trabajadores y artistas plásticos

*Pobre, periférico y anarquista, La Boca era único con sus casas de chapa pintadas de colores brillantes, rezagos de la pintura de los barcos, y el movimiento constante de trabajadores cruzando el Riachuelo, de la ribera a la Isla Maciel en el imponente transbordador inaugurado en 1914.*

Sylvia Iparraguirre, 2001.

Los barrios de la ciudad de Buenos Aires no tienen una esencia, pero sí tienen una historia y una identidad que los singulariza<sup>1</sup>. En el caso de los barrios de la zona sur adyacentes al Riachuelo tales como La Boca, Barracas y Pompeya, esa historia está irremisiblemente ligada al mundo del trabajo y a las actividades industriales que proliferaron en torno al puerto. Y en el caso de La Boca en particular, esa historia se encuentra además estrechamente asociada a las artes y la cultura por un lado, y a los inmigrantes y trabajadores que habitaron y que todavía habitan en los inquilinatos locales, por el otro. Efectivamente, la abundancia de casas de inquilinato de chapa y madera conocidas como conventillos -las que según algunas versiones de la historia boquense, fueron inicialmente levantadas por inmigrantes de origen genovés que llegaron a esta zona a finales del siglo XIX (Lacarrieu, 2007)- es un diacrítico del área. La precariedad y deficiencia de sus servicios públicos e infraestructura y el problema de la vivienda -que hunde sus raíces en 1907, momento en que tuvo lugar la famosa huelga de inquilinos- son otros rasgos distintivos del barrio. De hecho, más de un siglo más tarde, la problemática del hacinamiento, del deficiente suministro de servicios públicos, del arbitrario incremento de los costos de los alquileres, de los desalojos y de los

94



Vista Conventillo.

frecuentes incendios que suelen afectar a las casas de inquilinato, no sólo persiste sino que se ha agravado<sup>2</sup>. El incremento del desempleo, de la subocupación y la precarización laboral fueron las dificultades que en el decenio de 1990 se añadieron al histórico problema habitacional. A su vez, por aquellos años se formaron en La Boca dos asentamientos precarios: el asentamiento Lamadrid y el asentamiento Rodrigo Bueno, ambos localizados a orillas del Riachuelo (el primero debajo de la autopista Buenos Aires - La Plata y el

1. Aunque desde el sentido común suele concebirse a las identidades barriales en términos esencialistas, las identidades sociales no se asientan en esencias inmutables ni estáticas sino que se construyen colectiva e históricamente. Es el devenir histórico y la acción social lo que las hace únicas y peculiares. En esta línea, aquí se considera a los elementos que distinguen al barrio de La Boca tales como la actividad artística y creativa como productos históricos y por ende, socialmente contruidos.

2. En el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, la superación de la crisis económica que afectó al país en 2001 no se tradujo en un incremento de la inversión pública destinada a abordar el problema habitacional, ni en el fortalecimiento político del organismo responsable de implementar las políticas habitacionales (el Instituto de Vivienda de la Ciudad). Dicho organismo ha venido subejecutando las partidas presupuestarias asignadas a esta área. Si bien existen algunas normativas propuestas por organizaciones sociales locales y destinadas a abordar la problemática de la vivienda, su cumplimiento efectivo ha sido prácticamente nulo (tales como la Ley 2240 que declara al barrio en situación “de emergencia urbanística y ambiental” y la Ley 341 de asignación de créditos a cooperativas de vivienda).

segundo junto a la ex Ciudad Deportiva Boca Juniors, en donde el Riachuelo confluye con el río de La Plata). La alta concentración de instituciones dedicadas al desarrollo de actividades sociales y comunitarias (comedores, merenderos, centros que brindan apoyo escolar, bachilleratos populares) y la presencia de una importante comunidad de artistas independientes que residen y desarrollan sus actividades creativas en La Boca, son otros elementos que singularizan a este espacio. En efecto, desde la época en que los inmigrantes se asentaron en la zona aldeaña al Riachuelo y levantaron allí sus conventillos a los que pintaron de colores, o bien desde el momento en que Benito Quinquela Martín (1890-1977) y otras destacadas figuras tales como Fortunato Lacámara (1887-1951) comenzaron a retratar el paisaje local, el barrio de La Boca quedó fuertemente asociado a las artes y la cultura (Thomasz, 2013a:2). Ciertamente, se conoce con el nombre del Grupo de La Boca al conjunto de artistas plásticos de ascendencia predominantemente italiana y orígenes generalmente humildes que vivieron en este rincón de la ciudad y que encontraron en el Riachuelo y en el paisaje boquense una poderosa fuente de inspiración estética. A los nombres ya mencionados pueden añadirse los de Alfredo Lazzari, Eugenio Daneri, Víctor Cunsolo y Miguel Carlos Victorica<sup>3</sup>. Entre todos ellos, descuella la figura de Benito Quinquela Martín, quien en el decenio de 1950 intervino artísticamente las fachadas de los conventillos ubicados en una callejuela boquense hoy conocida como Pasaje Caminito. Además, legó importantes instituciones al barrio: inauguró la Escuela Museo Pedro de Mendoza en 1936, fundó el lactario y el jardín de infantes, creó el Instituto Odontológico Infantil y construyó el Teatro de la Ribera (Iparraguirre, 2001:14).

Un pequeño Paseo urbano, en la actualidad devenido en circuito turístico, comenzó a forjarse en ese espacio a instancias de la referida actividad artística: dicho recorrido quedó enclavado entre el Pasaje Caminito, la boca del Riachuelo y la llamada Vuelta de Rocha, y los dos imponentes puentes -el Puente Viejo y el Puente Nuevo- que conectan el barrio de La Boca con la Isla Maciel (la que se localiza del otro lado del Riachuelo, en el partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires). Un conjunto de artistas callejeros, pintores, bailarines y cantores de tango se instalaron en el área, y aun en la actualidad suelen animar ese circuito y entretener a los turistas que lo recorren. Algunos restaurantes, bares y tiendas dedicadas a la venta de recuerdos o souvenirs se difundieron allí, mientras que viejos conventillos fueron reconvertidos en galerías comerciales, ateliers o restaurantes (Lacarrieu, 2007:54).

Sin embargo, más allá de ese acotado recorrido turístico, el de La Boca constituía hasta hace poco tiempo un barrio deprimido y olvidado, poco intervenido por el Estado. Pese a que tan sólo 16 cuadras separan al antiguo Parque Lezama (que constituye el límite norte del barrio de La Boca) de la Plaza de Mayo y del centro cívico de la ciudad, y de que por el norte limita con el selecto y elegante barrio de Puerto Madero, no configuraba un espacio codiciado sino todo lo contrario. Ni el sector público ni el privado demostraban mayor interés por esta región de la ciudad. Empero, esa situación comenzó a revertirse en los últimos cinco años aproximadamente. Tres impulsos -el estético, el nivelador, y el higiénico o saneador- tomaron las calles y lugares de La Boca.

3. También se incluyen en ese grupo otros artistas entre los que se cuentan Del Prete, Rosso, Tiglio, Menghi, Pacenza, Maresca, Arato, Mandelli, Diomedé y Stagnaro.

## La estetización

El impulso estético alude entre otras cosas a la conversión del barrio de La Boca (junto a pequeños sectores de los barrios vecinos de San Telmo y Barracas) en el nuevo “Distrito de las Artes” de la ciudad de Buenos Aires, al proyecto que planea crear un Paseo de las Artes allí, y a la apertura de una selecta y hermética Usina de las Artes en la zona.

El Distrito de las Artes fue creado por medio de una ley aprobada por la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires en noviembre de 2012 (la Ley 2353/12)<sup>4</sup>. En cierto modo, esa norma reconoce la tradición artístico-cultural asociada al Grupo de La Boca, la retoma y se ancla simbólicamente en ella. Sin embargo, al mismo tiempo la tergiversa y desnaturaliza. Efectivamente, en lugar de apoyar la actividad creativa de los pequeños artistas que actualmente residen en La Boca, de intentar potenciarla y por esa vía enriquecer la vida artístico-cultural local, la ley favorece la llegada de agentes externos que no deben, necesariamente, dedicarse al arte de manera directa. De hecho, fomenta la llegada y el establecimiento de medianos o grandes empresarios y de “desarrolladores” vinculados con las industrias culturales, y atrae también a los especuladores inmobiliarios. A todos los desarrolladores se les ofrece, por el sólo hecho de radicarse en el área delimitada como Distrito de las Artes, una serie de “incentivos” económicos y de desgravaciones impositivas de las que no gozan los vecinos que ya residen en el barrio<sup>5</sup>.

Por otra parte, el proyecto conocido con el nombre de Paseo de las Artes apunta a crear un nuevo recorrido turístico en La Boca. Tiene como principal propósito conectar a éste último con el barrio vecino de Puerto Madero. En tal sentido, procura “recuperar” un espacio urbano oscuro y deteriorado: la sección de la avenida Pedro de Mendoza que se extiende debajo de la autopista Buenos Aires-La Plata. Actualmente, en improvisados rancheríos, residen allí una cantidad de indigentes y se erige además el asentamiento Lamadrid antes mencionado, en donde viven más de 200 familias.

El Paseo de las Artes constituye una iniciativa público-privada que jurídicamente se enmarca en una norma que posibilita la apropiación, transformación y explotación privada de determinados espacios públicos, los que son concesionados a particulares por un lapso de cinco años (la Ley 2635/08, más conocida como Ley de Iniciativa Privada) (Thomasz, 2013c:5).

4. La norma promueve la producción, comercialización y difusión de obras artísticas vinculadas a las artes visuales, musicales, literarias y escénicas. Alcanza a personas físicas o jurídicas radicadas o que se radiquen en el Distrito de las Artes y contempla diferentes tipos de beneficiarios (desarrolladores de infraestructura artística, titulares de estudios de artistas, “quienes realicen en forma principal alguna de las actividades promovidas” y “centros culturales y educativos”).

5. La exención del impuesto que grava la compra de inmuebles (Impuesto de Sellos), del que grava el ejercicio de actividades profesionales o comerciales y lucrativas (Ingresos Brutos), y de la contribución que deben efectuar los propietarios o locatarios de inmuebles por el servicio de alumbrado, barrido y limpieza de las calles de la ciudad que brinda el sector público (llamado Impuesto Inmobiliario Alumbrado, Barrido y Limpieza, más conocido por la sigla ABL), son algunas de las facilidades que brinda la normativa.



Publicidad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y logo oficial del Distrito de las Artes junto a reproducción de pinturas de Quinquela Martín.

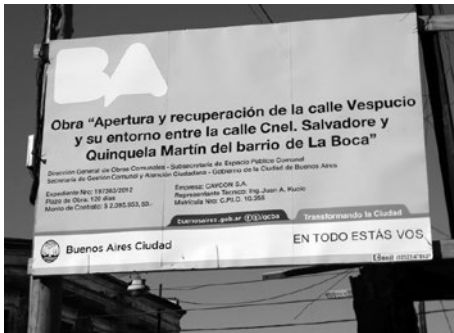
La inauguración de una exclusiva Usina de las Artes en la inmensa y antigua edificación ubicada debajo de la autopista Buenos Aires-La Plata, en la que otrora funcionara la usina eléctrica Pedro de Mendoza, fue el acontecimiento urbano que precedió a las dos iniciativas ya nombradas (Distrito de las Artes y Paseo de las Artes), y que da cuenta del creciente interés del Estado por este espacio urbano. Allí, en la flamante Usina de las Artes, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ofrece espectáculos y exhibiciones artístico-culturales vinculadas al campo de la alta cultura.

Pero al margen de los tres grandes emprendimientos comentados (Distritos de las Artes, Paseo de las Artes y Usina de las Artes), el impulso estético es visible también en otros fenómenos subsidiarios, más sutiles que aquellos pero igualmente importantes: entre ellos se destaca la imposición de una nueva estética en el barrio de La Boca, o la renovada preocupación del Estado por mejorar su imagen y su “paisaje”, por *recuperar* su espacio público, *ponerlo en valor*, embellecerlo, neutralizarlo y emprolijarlo.

En efecto, la instalación de nuevos letreros que indican los nombres de las calles y de elegantes refugios vidriados en las paradas de las principales líneas de colectivo así como la remodelación de la entrada principal y oficial al barrio -situada entre el Parque Lezama y la Avenida Paseo Colón- responden también al impulso estético. Si la avenida Paseo Colón fue recientemente ensanchada y repavimentada, nuevos espacios parquizados -en los que se colocaron bancos rectangulares de cemento macizo y cestos de basura cilíndricos y metálicos- se crearon frente al Parque Lezama. A su vez, el mural realizado por un artista plástico boquense (Omar Gasparini) que se erigía en esa área, que retrata a los conventillos y a los sectores populares que los habitan, fue ampliado y reubicado en un sitio más visible, dotado de mejor perspectiva. Tales transformaciones, que hacen que la entrada a La Boca luzca hoy diferente y más atractiva, son un preludio de otros cambios similares que vienen implementándose en el resto del barrio e incluso en La Boca más profunda.

Así, vistosas plazoletas ornamentadas con faroles, árboles recién plantados y piedras grisáceas esparcidas a sus pies, surcan ahora las dos principales avenidas boquenses que conducen hasta el Riachuelo y hasta la nueva Usina de las Artes (las avenidas Almirante Brown y Benito Pérez Galdós respectivamente). En las áreas más recónditas que se extienden más allá de Caminito (Plaza Solís o el llamado “Barrio Chino”) es posible observar innovaciones semejantes, que en todos los casos remiten a la imposición de una nueva estética urbana en el barrio La Boca. Una estética que presenta asombrosas semejanzas con la que impera en Puerto Madero, y que se funda en el uso profuso de concreto, rejas, postes, piedras, metal, y cemento semi-alisado en veredas y plazas. Y que se sustenta por otra parte en la preocupación por parquizar y forestar veredas

97



Nueva estética: letrero oficial y cemento alisado, postes, piedras, rejas.





Viviendas precarias junto a nuevo enrejado.

y plazoletas, por mejorar la iluminación y la señalización del espacio público e incrementar su “seguridad”, y por “recuperar” calles (¿acaso estaban perdidas?). Una estética *cool* y posmoderna, que paradójicamente va a contrapelo de la popular y desprolija “estética del conventillo” característica de La Boca que tanto atrajo al turismo (Thomasz, 2013b:3). Y que se orienta, en definitiva, a *recualificar* el espacio urbano y a valorizarlo con el objeto de despertar el interés del sector privado por invertir en el área, captar capitales privados y -por qué no-, atraer nuevos pobladores. Se

trata efectivamente de innovaciones que -parafraseando a Lefebvre (1973)- apuntan a incrementar el *valor de cambio* del espacio urbano y a maximizarlo, que debilitan su *valor de uso*<sup>6</sup>, y que son claramente deudoras de una nueva modalidad de planeamiento urbano alternativamente denominada “planeamiento estratégico”, “urbanismo neoliberal” o “urbanismo de tercera generación” (Fiori Arantes, 2000). Modelo de planificación e intervención urbana que se caracteriza por el hecho de que el Estado se limita a actuar como *facilitador* del mercado: a saber, porque el sector público se limita a generar las condiciones para que el sector privado se interese por un determinado espacio -en este caso La Boca- e invierta en él, y que al mismo tiempo aseguren el adecuado funcionamiento de las leyes del mercado<sup>7</sup>.

98

A fin de potenciar las iniciativas privadas (y al margen de las convocatorias implícitas que el Estado realiza en tal sentido a través de las acciones de mejora o puesta en valor del espacio público, representadas por las ya mencionadas plazoletas y farolitos, la colocación de cestos, etcétera), se destacan las convocatorias explícitas que el sector público suele emitir en esa dirección por medio de las modificaciones introducidas en la legislación. Modificaciones de entre las cuales el nuevo Distrito de las Artes y el futuro Paseo de las Artes constituyen los más acabados y cabales ejemplos, pues no son otra cosa más que simples llamamientos o invitaciones del Estado para que -como si el barrio estuviera despoblado, desierto o vacío- los privados inviertan en La Boca y se instalen allí, gozando por el supuesto “servicio” que brindan a la ciudad, de interesantes exenciones y beneficios económicos.

Se señaló antes que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires conecta simbólicamente esos emprendimientos (Distrito de las Artes, Paseo de Artes y Usina de las Artes) con la larga tradición artística local forjada en torno al Grupo de La Boca. Sin embargo,

6. La aplicación de las categorías marxistas *valor de uso* y *valor de cambio* a la esfera de lo urbano fue originalmente realizada por un reconocido miembro de la escuela francesa de sociología urbana, Herni Lefebvre, quien las introdujo en su célebre libro *El derecho a la ciudad* (1973) con el propósito de cuestionar la excesiva subordinación de las ciudades a los intereses del capital, la industria, y los grandes especuladores inmobiliarios.

7. El denominado “planeamiento estratégico” fue difundido en el contexto latinoamericano por consultores internacionales mayormente catalanes, ya que como modelo urbano se forjó en estrecha relación con la remodelación de Barcelona realizada en el decenio de 1990 con motivo de la celebración de los Juegos Olímpicos en esa ciudad. Retoma ciertas técnicas provenientes del campo del planeamiento empresarial y algunas premisas básicas del liberalismo económico: entre otras cosas, se asienta en el supuesto de que las ciudades se encuentran sometidas a las mismas necesidades y desafíos que las empresas, debiendo competir por atraer capitales e inversores, trabajadores altamente cualificados, infraestructura y servicios especializados así como visitantes y usuarios “solventes” (Vainer 2000:75-80).

desde los ámbitos oficiales no suele recordarse que la impulsada por Quinquela Martín no constituyó una actividad artística cualquiera, sino que se trató de una labor creativa fuertemente comprometida con la realidad local, preocupada por promover lo que hoy llamaríamos el desarrollo social y la integración social. En otras palabras, no es común que se remarque que el Distrito de las Artes, la Usina de las Artes y el futuro Paseo de las Artes nada tienen que ver con el legado y la herencia quinqueliana y que lejos de continuarla, entran en abierta tensión con ella. Pues constituyen iniciativas que perfilan a La Boca como un espacio atractivo para los sectores sociales más acomodados y como polo turístico dedicado a la exhibición y el consumo contemplativo de grandes espectáculos culturales, antes que como lugar de desarrollo de actividades sociales y comunitarias, de residencia de sectores populares, trabajadores y artistas independientes y por ende, de producción o actividad artística independiente.

Las tres iniciativas mencionadas se alinean más bien en una tradición cultural mucho más reciente y controvertida: la inaugurada con la llegada y la apertura de una importante Galería de Arte en el área de Caminito (la Fundación Proa) y con la transformación de ese pasaje en un circuito turístico-comercial. Transformación que resultó en la expulsión de quienes habitaban los conventillos e inquilinatos que allí se emplazan (Lacarrière, 2007).

En síntesis, el impulso estético que ha tomado las calles y los rincones de La Boca no corresponde a otra cosa más que al intento público de “ponerlo en venta” como si fuera una mercancía (cfr. Vainer, 2000)<sup>8</sup>, convocando a los grandes capitales e inversores inmobiliarios y a nuevos pobladores para que lo re-colonicen en reemplazo de los actuales.

La yuxtaposición del mural de Gasparini con la nueva estética que se ha impuesto en el barrio, y que puede observarse en la entrada oficial a La Boca, es tal vez otro prelude: el de lo que será este espacio urbano en un futuro no muy lejano pues a este paso, de los conventillos, los sectores populares y los artistas que lo habitan no quedará más que una colorida postal.

## La nivelación

El impulso nivelador remite a las intervenciones materiales puestas en marcha por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en las calles y veredas del barrio de La Boca con el objeto de eliminar los abruptos escalones y las características subidas, bajadas e irregularidades que distinguen a las aceras de la zona, las que fueron originalmente erigidas en desnivel (a casi un metro de altura por encima del nivel de las calzadas) a fin de evitar la inundación de las viviendas causadas por las crecidas y los desbordes de las aguas del Riachuelo. El aplanamiento de las elevaciones y desniveles fue acompañado de otras intervenciones vinculadas al impulso estético tales como la colocación de barandas metálicas, la ampliación de las veredas (las que en algunos casos se ensancharon casi un metro), la plantación de árboles, el incremento de la iluminación pública, la remoción de viejas baldosas y su reemplazo por otras nuevas o por cemento alisado.

Pero al margen de las transformaciones materiales que invoca; la noción de *nivelación*, que fue introducida en La Boca por el propio poder público hace un par de años, resulta particularmente sugerente: ¿qué es nivelar sino homogeneizar, uniformizar, acallar las diferencias y las particularidades, aplanarlas, normalizarlas?

---

8. El investigador brasileño Carlos Vainer (2000) sostiene críticamente que el planeamiento estratégico tiende a asimilar al espacio urbano a una *mercancía* y a conceptualizarlo en esos términos.

No obstante, en otro sentido, nivelar puede significar también emparejar, equiparar. Es decir, igualar o democratizar. Ciertamente, en otra de sus acepciones, la idea de nivelar se corresponde con el diseño de incluir e integrar socialmente.

Claro está que ambas acepciones no son necesariamente antagónicas (así, a comienzos del siglo XX, la educación y la salud públicas constituyeron una extraordinaria mezcla de disciplinamiento e integración, una sutil amalgama de la pulsión normalizadora y la democratizadora). Sea como sea, es elocuente que el acto de nivelar nunca es neutral: ¿cuál es el parámetro que se toma, el “nivel” al que se tiende o aspira a llegar?

En el caso de La Boca, se trata en primer lugar de nivelar las veredas para que queden al mismo nivel que las calles. En segunda instancia, es posible conjeturar que se trata de nivelar las calles y veredas del barrio de suerte que queden más o menos al mismo nivel que las del resto de la ciudad. Yendo un poco más allá -y tomando el término nivelación ya no en un sentido literal sino metafórico- podría conjeturarse también que no se trata meramente de las calles y veredas, sino de nivelar al barrio en su conjunto a fin de equipararlo con el resto de los barrios de la ciudad: o sea, de homogeneizarlo, uniformizarlo, anulando sus singularidades y todo aquello que lo hace diferente -el hecho de que las calles y veredas estén a desnivel, por ejemplo-. Pero al barrio de La Boca no solamente lo hace diferente éste último fenómeno. También es distinto por estar físicamente cerca pero simbólicamente lejos del centro de la ciudad, por las tortugas que contradiciendo casi todas las leyes naturales nadan impasibles en el Riachuelo, por los ciudadanos que lo habitan, por las actividades que allí se desarrollan cotidianamente, por los usos que se hacen de su espacio público y por el abigarrado tejido social que lo constituye. Y es en este punto en donde el impulso nivelador resulta más preocupante, pues dicho esfuerzo puede trasladarse desde la esfera urbana hasta la esfera humana. Y aquí cabe preguntarse nuevamente: ¿cuál sería el patrón, el punto de referencia, el “nivel” que se aspira a alcanzar?

100



Nuevos refugios colectivos y nuevas veredas.

Puede ser que el hecho de que ahora, el barrio de La Boca tenga en sus principales paradas de colectivo, refugios similares a los que se encuentran en la zona norte de la ciudad (vidriados, con elegante asiento de madera y hasta espacio iluminado para publicidades), en algún punto lo democratice. Sin embargo, sería ingenuo pensar que el precepto democratizador prevalecerá por sobre el homogeneizador y que el impulso nivelador permanecerá en un plano estrictamente material. El notorio incremento en los precios del suelo, en el costo de los alquileres y de los impuestos inmobiliarios, y la multi-

plicación de los desalojos son los nexos que al parecer, articulan la nivelación material con la nivelación social y las anudan.

Aun cuando no se sepa con certeza cuál es el punto de referencia escogido, la pulsión que prevalece es, indudablemente, la uniformizadora y la de nivelar para arriba. La nivelación parece, en consecuencia, estar allanando las calles y las veredas boquenses pero también el camino para que ciertos sectores sociales más acomodados se apropien del barrio.



## El saneamiento

Junto al de nivelación, el de *saneamiento* es otro de los términos -y de los imperativos- que hace un tiempo comenzó a resonar con fuerza en La Boca. Suele aplicarse, desde ya, a las contaminadas aguas del Riachuelo y a su pútrida cuenca. Ciertamente, remite a las acciones desplegadas por el Estado<sup>9</sup> con miras a descontaminar el Riachuelo y a purificar su hedionda cuenca. Sin embargo, es obvio que tampoco en este caso la idea carece de resonancias ni de registros que van más allá de lo ambiental. Así, para sanear el Riachuelo hay que sanear primero al ex-puerto retirando de allí sus embarcaciones, hay que “liberar” a la zona ribereña de ranchos, caseríos, asentamientos y por supuesto de seres humanos, y al barrio de La Boca de sus vecinos más pobres y de todo aquello que pueda contaminarlo simbólicamente. Pues una indicación del Poder Judicial estableció en 2007 la necesidad de liberar las orillas en una franja de 35 metros desde el talud del río, a fin de garantizar la adecuada limpieza de la cuenca. Los sectores sociales directamente afectados son, en consecuencia, los ciudadanos más empobrecidos que viven a la vera del río y que deberán migrar a otros espacios en los que serán “relocalizados” como manda la Justicia. En el caso de La Boca, ese destino les ha tocado en suerte a los vecinos que habitan en el asentamiento Lamadrid antes referido, situado debajo de la autopista, justo en el lugar en donde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires prevé emplazar un Paseo de las Artes.



Bajo autopista, Av. Pedro de Mendoza, indigentes.

Es evidente entonces que la purificación del río, o como dice un documento oficial, “*la recomposición del ambiente en la cuenca en todos sus componentes (agua, aire y suelo)*” entraña una operación de purificación que es también social y simbólica. Y muy irónico que en nombre del mismo río que atrajo a trabajadores, inmigrantes, artesanos y artistas y que los contuvo -por su alto grado de contaminación o porque las frecuentes inundaciones alejaban a los vecinos más pudientes de esta zona de la ciudad- hoy se esté intentando expulsar población. Se trata, indudablemente, de nuevas formas de higienismo más sutiles y sofisticadas que en lugar de pasar la topadora, pasan los desalojos y la limpieza social por el tamiz de la ecología y del riesgo ambiental. Pero cómo ¿La Boca no era casi el único barrio más o menos cercano al centro de la ciudad en donde ser pobre estaba permitido y hasta era “pintoresco”, en el que la tierra era muy barata y el aire y el agua estaban hiper-contaminados?

9. La cuenca de los ríos Matanza y Riachuelo recorre 80 kilómetros que se extienden entre la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vuelca sus aguas en el Río de la Plata, a la altura del barrio de La Boca. Su saneamiento fue ordenado por la Corte Suprema de Justicia argentina en 2006, a instancias de una demanda iniciada por un grupo de vecinos del barrio de La Boca y del partido de Avellaneda. Entre otras cosas, estos últimos denunciaban el daño ambiental causado por algunas industrias que vertían sus desechos contaminantes en forma directa a la cuenca. El fallo elaborado por la Corte Suprema de Justicia ordenó entonces el saneamiento de la cuenca y la creación del Acumar. El Juez Federal del Partido de Quilmes, a cargo de la ejecución de la causa, fue quien ordenó luego la liberación del Camino de Sirga (es decir, la franja de 35 metros desde el talud del río) y la relocalización de los asentamientos precarios que allí se emplazan.

Si la mugre del Riachuelo hasta hoy contuvo, a partir de ahora junto con la mugre y la contaminación se desplaza -o mejor dicho se “re-localiza”- la pobreza, para re- instalarla en otros barrios de la ciudad más alejados y postergados en donde ser pobre todavía es posible y políticamente tolerable. No obstante, al desplazamiento directo derivado de la expulsión y de la reubicación de la población que vive literalmente en las márgenes del río, probablemente se añada el desplazamiento indirecto de otros sectores sociales derivado de la plena actuación de las leyes del mercado y de la valorización inmobiliaria que posiblemente cause la des-contaminación de las aguas, así como las acciones de nivelación y de estetización. Y el desplazamiento indirecto suele ser más “democrático” y afectar a un espectro social más amplio, incluyendo a la clase media, los pequeños comerciantes, y alcanzando también al espacio público así como a los usos que se hacen de éste último.

“No lo van a limpiar para nosotros”, decía una escultora entrevistada que vive frente al río. “Hay que ensuciarlo” decía un poco en broma otro vecino en una conversación informal, queriendo significar con ello que si el agua sucia, podrida y maloliente salvó a La Boca de la invasión de los grandes capitales; el agua limpia, pura y aséptica, el “espejo de agua” de la Vuelta de Rocha, bien puede atraerlos ...

La idea de saneamiento es quizás otra potente metáfora de lo que está aconteciendo hoy en La Boca. Y como ya lo indiqué, se trata de una imagen que no alude solamente a la cuenca, ni al aire, el agua o el suelo sino que interpela sobre todo a sus habitantes, al tejido social, a ciertas prácticas y usos del espacio que por populares aparecen ante los ojos del poder político y económico como subversivas (el por ahora aplazado enrejamamiento del Parque Lezama impulsado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pero resistido por un importante grupo de vecinos tiene mucho que ver con el precepto de sanear el espacio urbano, eliminando usos indebidos y ciudadanos indeseables -en particular indigentes, vendedores ambulantes y sectores populares-.

En cuanto a la acción directa o indirecta del agua y las inundaciones en La Boca, es interesante y asombroso notar por último que la dramática inundación que en 2013 afectó a algunos barrios ubicados en el eje norte de la ciudad de Buenos Aires -causada en gran medida por los cambios urbanos que trajo aparejado el emplazamiento de un gran shopping por parte de la empresa IRSA- haya repercutido en el sur, salvando al asentamiento Rodrigo Bueno de un casi seguro saneamiento y a los terrenos en los que antiguamente funcionaba la Ciudad Deportiva Boca Juniors, de ser tomada por asalto por los grandes capitales. Es que la mega corporación IRSA, responsable de la edificación del shopping que causó la inundación en la zona norte, planeaba erigir en la ex Ciudad Deportiva Boca Juniors un súper exclusivo barrio cerrado que ya tenía nombre y apellido: Solares de Santa María.

*Adiós a la Dubai porteña*<sup>10</sup>, se titulaba una nota periodística que comunicaba que en función del desprestigio de la desarrolladora IRSA, el proyecto Solares de Santa María quedaba en suspenso.

*Adiós a la Dubai porteña*, es cierto. Aunque no se sabe bien por cuánto tiempo si es que las operaciones de estetización, de nivelación y saneamiento siguen avanzando

---

10. Según la nota (que puede ser consultada en el periódico <http://www.laribera.com.ar/index.php?r=728>), uno de los puntos conflictivos que aplazó la concreción del proyecto Solares de Santa María, “vino por el lado del destino que tendrían los habitantes del barrio “Rodrigo Bueno”, ubicado a escasos metros del lugar en el que se planeaba levantar el barrio cerrado. Es que la propuesta contemplaba utilizar como vía de navegación al espejo de agua adyacente a ese predio. Y quienes manifestaron su oposición a la iniciativa alegaron que el paso de embarcaciones elevaría el nivel del agua inundando a los vecinos”.

sobre el barrio y sobre las aguas que lo circundan, lo contienen y que hasta ahora lo protegieron.

## Palabras finales

*Recualificación, gentrificación*<sup>11</sup>, *regeneración* y *clusterización*<sup>12</sup> son algunos de los términos que circulan hoy en La Boca, y que intentan capturar los cambios que se registran allí. El de alienación es, sin embargo, el que mas se ajusta al sentimiento de una parte de los vecinos que residimos en el área, quienes nos sentimos cada vez mas alienados y expropiados del espacio urbano al que directa o indirectamente elegimos para vivir.

## Bibliografía

- Iparraguirre, Silvia. 2001. “Quinquela y Victorica”. En: *Pintura Argentina. Panorama del período 1810-2000. Volumen dedicado a Quinquela y Victorica*. Buenos Aires: Ediciones Banco Velox. 8-18.
- Fiori Arantes, Otilia. 2000. “Pasen y vean... Imagen y city marketing en las nuevas estrategias urbanas”. En: *Punto de Vista. Revista de Cultura*, 66, Buenos Aires:16-19.
- Glass, Ruth. 1964. London: Aspects of change. London: Mac Gibbon & Kee.
- LacARRIERU, Mónica. 2007. “Habitantes de la Boca en Buenos Aires. El conventillo: ¿vivienda, recurso o paisaje cultural?”. En: *Revista d’Etnologia de Catalunya, Dossier Antropología Urbana*, número 31, Barcelona: 44-58.
- Lefebvre, Henri.1973. El derecho a la ciudad. Barcelona: Península.
- Thomasz, Ana Gretel. (2013a). “El arte y la cultura como estrategias de intervención urbana ¿se acabó el hechizo?”. Ponencia presentada al Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), Córdoba, julio 29 al 2 agosto.
- Thomasz, Ana Gretel. (2013b). “No lo van a limpiar para nosotros. Algunas reflexiones sobre el cambio urbano en La Boca”. En: *Actas del XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)*. 29 de septiembre al 4 de octubre, Santiago de Chile.
- Thomasz, Ana Gretel. (2013c). “Insidiosos proyectos urbanos en un espacio fronterizo: la otra Avenida Pedro de Mendoza” En: Actas electrónicas del VII Jornadas de Investigación en antropología social. Facultad de Filosofía y Letras, UBA 27 al 29 de noviembre. Disponible en <http://www.jias.org.ar/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php>
- Vainer, Carlos. 2000. “Patria, Empresa e Mercadería. Notas sobre a estrategia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano”. En O. Fiori Arantes, Vainer, C. y Maricato, E. A Cidade Do Pensamento Unico. Desmanchando consensos. Editora Vozes: Rio de Janeiro.

11. El concepto de *gentrificación*, formado a partir del término *gentry* (nobleza) fue utilizado por primera vez por Ruth Glass (1964) para referirse al proceso de renovación urbano ocurrido en Londres, por el cual diversos barrios obreros fueron invadidos por las clases medias y las modestas viviendas obreras, al expirar los contratos de alquiler, adquiridas por los sectores medios y transformadas en elegantes y costosas residencias. Hoy el uso del concepto se ha generalizado y alude a los procesos de valorización inmobiliaria y de reestructuración social, económica y cultural por los que atraviesan algunas zonas urbanas opacas o degradadas, procesos que concluyen expulsando a los sectores de bajos recursos económicos.

12. Del término inglés *cluster*, muy utilizado actualmente en el campo de la geografía económica para aludir a la concentración espacial de las industrias “creativas” (el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires utiliza el término *distrito* en lugar de *cluster*, pero asignándole el mismo sentido).